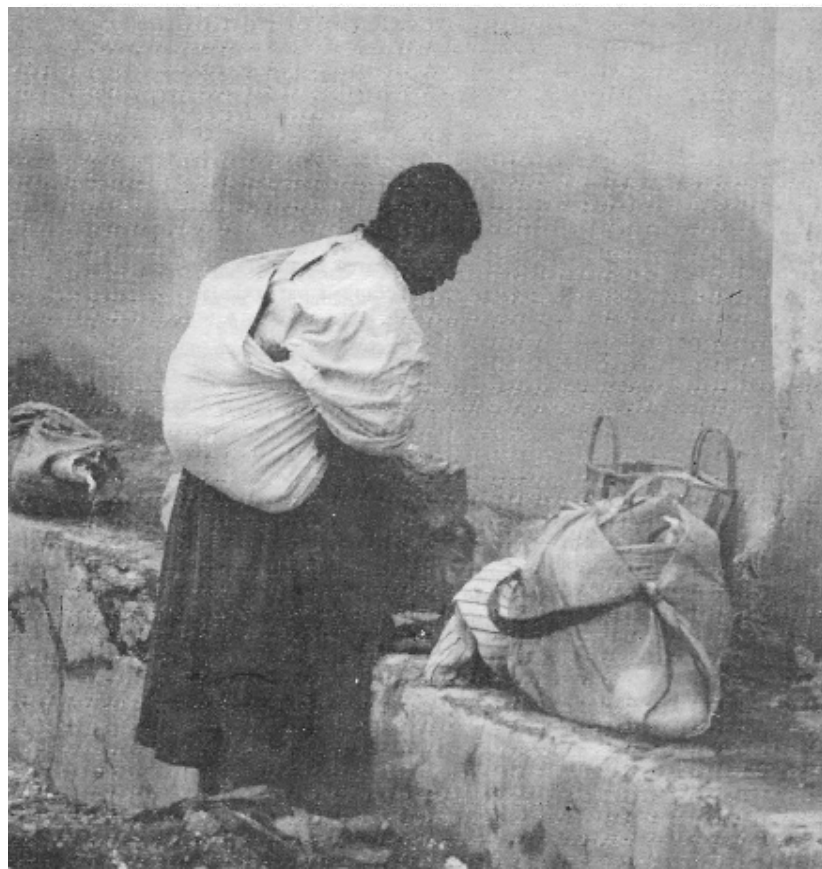


Leticia González\*\*

## Hacia una historia regional\*



Dentro de la historiografía, la historia regional se considera una opción metodológica (Del Río, 1982: 42) ni más ni menos rigurosa en el manejo de los datos que lo que se exigiría al estudio de la historia nacional o universal. Esto significa que:

El tipo de problemas teóricos que uno se plantea cuando hace historia regional es básicamente el mismo que sería válido en investigaciones que se ocuparan de universos de estudio más vasto [Del Río, 1982: 42].

Si la enfocamos desde esta perspectiva, tenemos que en la historia regional, sus resultados y logros deberían evaluarse al igual que en cualquier otra investigación histórica en función de las siguientes líneas:

La legitimidad teórica de su problemática, la originalidad y adecuación de los métodos con que se realiza, el rigor con que se efectúa y la precisión con que se expresan los resultados [ibid].

La historia regional no debería ser

pues, un terreno para improvisaciones, folclorismos ni fantasías como tiende a practicarse con mucha frecuencia, particularmente en las publicaciones de provincia. No se trata de una tierra de nadie abierta a la incursión de todo aquel que sienta la inclinación de hacerlo sin tomar en cuenta los fines ni objetivos de la investigación histórica, conformándose con utilizar únicamente una especie de intuición. Es necesario insistir como ya otros lo han hecho (Montejano, 1972) que la historia regional debe de eliminar el "amateurismo" y dar paso al rigor.

Por otra parte, sería necesario también delimitar el alcance de diferentes actividades que apoyan la investigación historiográfica pero no persiguen objetivos de la historia en el sentido de una disciplina que analiza el pasado desde una perspectiva tal que pueda servir para "...reformular el presente y permit(a) prever el futuro." (Connelly, 1977:25). Por ejemplo, recopilar escritos inéditos, ordenarlos y publicarlos, es una forma de salvaguardar una parte de los datos objeto de la investigación histórica (lo mismo podría decirse de la narración oral, el material arqueológico, el material visual o audiovisual, etc.); realizar una crítica aislada de los documentos sería otra actividad relacionada, así como su interpretación y evaluación (*ibid.*). En resumen, la práctica de las llamadas "ciencias auxiliares de la historia" tales como la Bibliografía, Archivonomía, Cronología, Genealogía, Heráldica, Museografía, Numismática, Paleografía y Siglografía (Uribe, 1966:683) proporcionan un tipo de datos muy valiosos en ciertos casos para el historiador, pero manejados aisladamente no producen una historia que explique determinados fenómenos sociales del pasado.

El quehacer que se antoja como inmediato para iniciar el replanteamiento de la historia regional implica abandonar el estrecho enfoque localista que se percibe en muchos de los textos publicados en provincia.

Durante la Colonia, por ejemplo, el territorio actualmente conocido como la Comarca Lagunera estaba controlado, influenciado, gobernado o sujeto a la dinámica social y política generada en otros asentamientos cercanos, tal y como puede ser el caso de Parras, Viesca, Cuencamé, Mapimí, Parral, etc. Desde estas poblaciones se incursionaba y explotaba esporádicamente la Comarca Lagunera, terri-

\* Ponencia presentada en la Mesa Redonda "Historia e Identidad" el 8 de septiembre de 1987 celebrada en el Museo Regional de La Laguna de Torreón, Coah., organizada por la Dirección General de Promoción Cultural, SEP.

\*\*Depto. de Prehistoria, INAH, México. Museo Regional de La Laguna, INAH, Torreón, Coah.



torial aún anónimo y relativamente deshabitado. El análisis histórico de estas poblaciones y particularmente de las unidades de producción que las sostienen, tales como las haciendas de los grandes latifundios y la minería, en función de las cuales se estaba generando toda la dinámica económica y social en esta parte de México, es ineludible si se desea entender el móvil, las consecuencias y peculiaridades de la colonización de esta parte de México.

Según Vito Alessio Robles (1938: 489).

... en las postrimerías del siglo XVI los misioneros jesuitas fundaron un gran número de los pueblos en la región en donde desaguan los ríos Nazas y Aguanaval dichas poblaciones hubieron de ser abandonadas a causa de las hostilidades de los indios salvajes. Así, la región agrícola más rica del Estado de Coahuila permaneció abandonada durante todo el siglo XVII...

Esta cita sirve de apoyo al planteamiento previo relativo al hecho empírico de que se trataba de un territorio abandonado por lo que a la colonización española se refiere. Sin embargo, por otra parte habría que cuestionarse la interpretación de este fenómeno y desechar como única la explicación a

esta situación atribuyendo solamente a la presencia de "salvajes" la imposibilidad de su colonización. Es decir, desechar explicaciones monocausales y plantearse hipótesis alternativas como podrían ser, entre otras, que el abandono de este territorio respondiera a los intereses, limitaciones o rango de influencia de otras empresas productivas, políticas, etc.

A estas alturas, la historiografía desarrollada para la Nueva España nos señala también la necesidad de ampliar el campo de estudio incluso más allá de las poblaciones circunvecinas puesto que una gran cantidad de decisiones económicas y políticas que atañían a este territorio se generaron en la capital de la Nueva España y en la propia España.

Hay que subrayar también el hecho de que finalmente, a partir de la Colonia, el territorio mexicano está inserto en un sistema colonial capitalista, vinculado por lo tanto a intereses del mercado mundial, y que es en función de sus necesidades como muchas veces se deciden las prioridades en la explotación de los territorios.

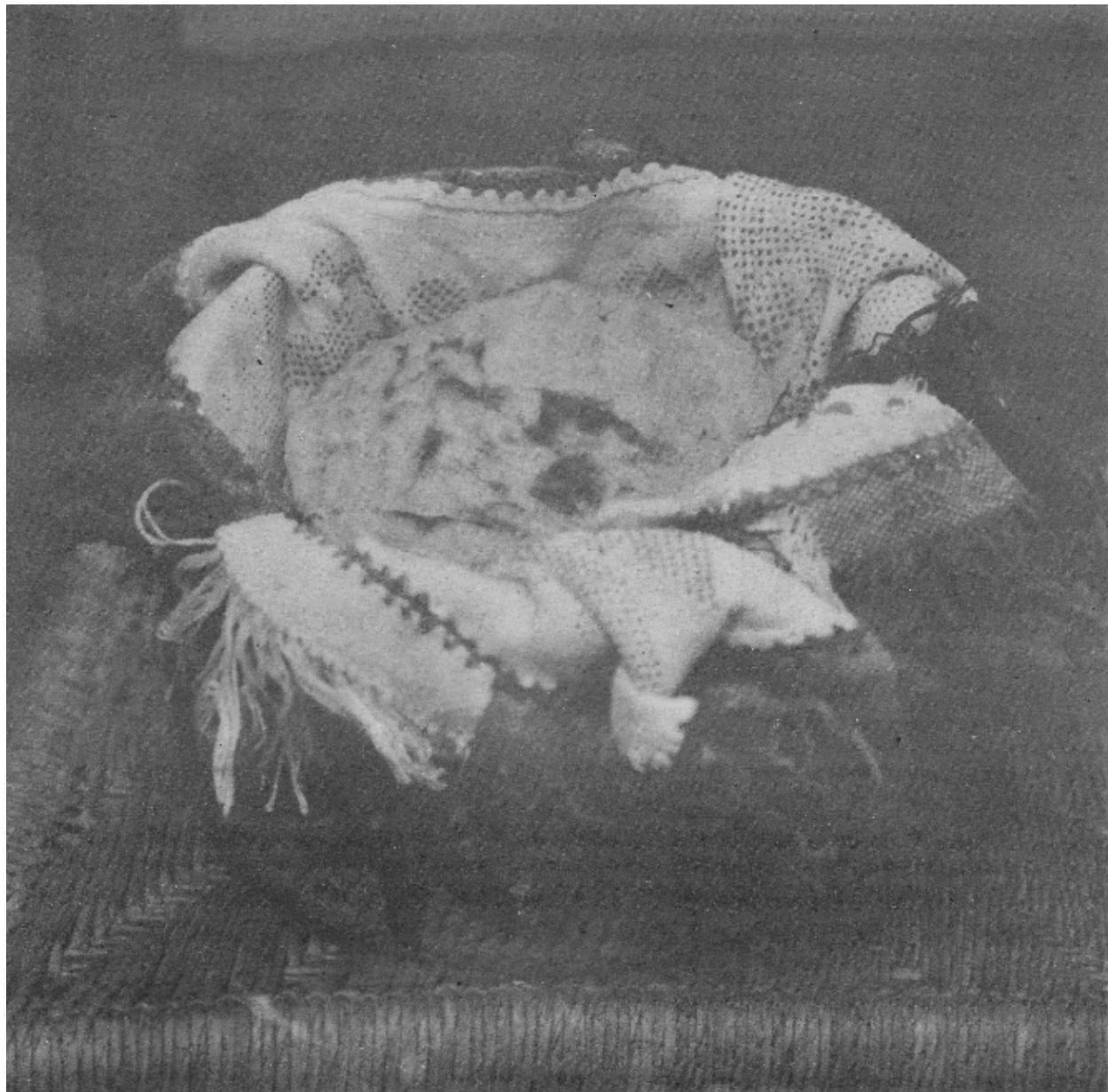
En este siglo (XVII), como en el posterior (XVIII), el factor más influyente en

la formación de la nueva sociedad es el sector externo: la relación con una metrópoli distante que concibió a sus colonias como proveedoras inagotables de los recursos que requería para competir con las potencias del Viejo Mundo. De ahí que el comercio y la minería intervinieran tan poderosamente en la economía novohispana [Florescano, *et. al.*, 1973:473-474].

Así pues, sería necesario, como lo han hecho tantos historiadores especializados en la Nueva España, partir de una teoría que contemple la vinculación de la región bajo estudio, a los intereses económico-políticos extra-regionales que no aparecen como obvios pero que son los que finalmente han determinado, al menos por lo que a México respecta, la ruta económica, social y política de cada una de las regiones del país, incluyendo la Comarca Lagunera, y de cada una de sus etapas a partir de la Colonia.

Al revisar la bibliografía dedicada a este territorio encuentro que, en la medida en que el tema es tratado a partir de épocas más cercanas a nuestros tiempos, por ejemplo desde el Reparto Agrario en adelante, la investigación es más abundante y es llevada a cabo particularmente por sociólogos, antropólogos y economistas. Gran parte de estos trabajos poseen un buen nivel de rigor metodológico, y sustentan una teoría de principio así como los conceptos derivados de la misma. En la medida en que nos alejamos en el tiempo (de la Revolución Mexicana hasta el Reparto Agrario en la Comarca Lagunera), disminuye el número de obras. En múltiples casos,





el análisis de esa época es un mero preámbulo para abordar el fenómeno que trajo consigo la decisión cardenista de la expropiación de latifundios.

Contados son los estudios que abarcan desde la segunda mitad del siglo pasado hasta la Revolución, que sustenten alguna tesis explicativa de la situación de la época, y se tiende a encauzar la investigación a la recopilación de documentos y a la exaltación de personajes locales. Finalmente, escasean desde documentos hasta interpretaciones sustentadas por un enfoque teórico, de mediados del siglo pasado hasta la época prehispánica. Es difícil

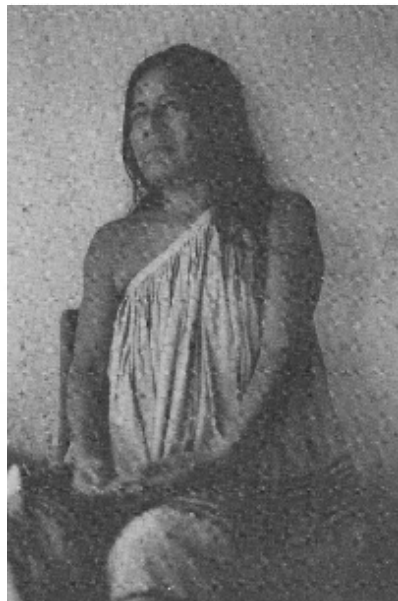
encontrar un estudio que rebase la mera anécdota o descripción textual de los documentos más conocidos que los antiguos cronistas redactaron, sin aportar nada más que la información que el documento en sí proporciona.

Desde un punto de vista de la historiografía regional, considero verdaderamente urgente el estudio y análisis científico de las épocas tradicionalmente ignoradas por esta historia, como es la prehispánica, la colonial y el siglo XIX. Una parte de la urgencia por lo que respecta a su aspecto práctico, radica en el hecho de que su estudio requiere de una fuente de in-

formación muy vulnerable: por un lado los documentos antiguos y, por el otro, el material arqueológico. Ambos tipos de información desaparecen día con día ya sea debido al saqueo de que son objeto los sitios arqueológicos o a la negligencia con que se tratan los archivos que contienen documentos que informan sobre estos periodos históricos.

Es necesario recuperar estos periodos, entre otras cosas porque el vacío producido por la falta de conocimiento sobre lo que ocurre en la Colonia, por ejemplo, ha llevado a soslayar o pasar por alto una explicación que





muestra de qué manera la organización de la producción durante esta época inciden, se oponen o promueve, en el Norte de México, la dinámica que surge como un proyecto alternativo y diferente (desde la perspectiva histórica del Norte de la República Mexicana): la producción de un monocultivo con miras a su comercialización y exportación, introduciendo a marchas forzadas una gran cantidad de recursos técnicos desarrollados generalmente en el extranjero, aplicados en todos los niveles del trabajo agrícola y, en particular, a la irrigación.

La Comarca Lagunera es el primer lugar del Norte Arido de México donde se instrumenta este tipo de agricultura (generando una forma de relaciones sociales y de trabajo de corte netamente capitalista). Según Bernardo García (1973:66) la colonización de la Laguna, "... es la mayor y más antigua -1850- de las regiones de colonización del Norte".

Cabe hacer notar que es sintomático en la historiografía nacional, no únicamente en la regional, la carencia de estudios de la época colonial (Florescano, 1973: 473; Semo, 1973: 13) particularmente a través de fuentes primarias, con un enfoque que se avoque al estudio de los procesos sociales que, a través de la producción, generan cierto tipo de prosperidad económica. ¿Qué mecanismos políticos y sociales contribuyeron a que esta riqueza se concentrara en determinada clase social y cómo este hecho está ligado a las carencias, limitaciones y pobreza de otros grupos sociales que

constituían la mayoría de la población?. También resulta imperativo incluir como tema de la misma investigación la forma de explotación de la naturaleza para lograr los objetivos económicos y las consecuencias que ésta acarrió.

Finalmente, sugiero que la historiografía regional debería de satisfacer dos objetivos:

1) Señalar la articulación que tiene la historia regional con la historia nacional, para conformar una visión a la vez amplia de los fenómenos económicos y sociales cuya dinámica sea de orden nacional y más específica por lo que se refiere a fenómenos que surgen gracias a coyunturas regionales. La historia nacional está plagada de lagunas de información por el hecho de que normalmente se excluye de ésta a las historiografías locales (algunas veces por ignorarseles, otras por inexistentes), que en teoría deberían ser precisamente las que alimentarían a esa historia. La búsqueda de esta vinculación está por realizarse.

2) Aislar con categorías suficientemente generales, fenómenos y procesos sociales que rebasen el ámbito regional y nacional y que puedan identificarse como de orden universal, contribuyendo con casos concretos al enriquecimiento de la historia mundial.

En síntesis, se podría afirmar que la información y datos que la experiencia del pasado ha producido, permiten a su vez asomarse a la historia regional y darle un matiz más genuinamente local en algunos de sus fenómenos, pero también más universal en otros. Lograr estos objetivos implica una investigación orgánica, la cual no se ha realizado aún, aunque existen trabajos aislados que nos puedan dar la pauta sobre la orientación a seguir como el de Gándara, del Castillo y Meyer (1979) y el Vargas-Lobsinger (1984).

Implica pues, la organización de un trabajo que considere fundamental la integración sistemática de la teoría, el método y la técnica historiográfica. Sólo así se podrá aducir como positiva la actividad de los historiadores regionales.

#### BIBLIOGRAFIA

ALLESSIO ROBLES, Vito, 1938, *Coahuila y Texas en la Epoca Colonial*, Editorial Cultura, México.

CONNELY, Marisela, 1977, *Cambios del Análisis histórico*, Anuies, México.

FLORESCANO, Enrique e Isabel Gil Sánchez, 1976, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808". *Historia General de México I*. El Colegio de México, p. 471-578, México.

GANDARA, Leticia, Gustavo del Castillo y William Meyer, 1979, *La Comarca lagunera: su historia Parte II: Las Haciendas de los algodoueros*. Centro de Investigaciones Superiores del INAH. Cuadernos de la Casa Chata 18 México.

GARCIA MARTINEZ, Bernardo, 1976, "Consideraciones Corográficas". *Historia General de México I*. El Colegio de México, p. 5-69. México.

MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael, 1972, "Métodos de Investigación de La Historia Regional", *Estudios de Historia del Norte*, Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, Monterrey.

RIO, Ignacio del, 1982, "Entrevista", *Historias*. Boletín de Información. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM, No. 9, p. 39-44. México.

SEMO, Enrique, 1973, *Historia del Capitalismo en México*. Los Orígenes, 1521/1763, Ediciones Era. México.

URIBE DE FERNANDEZ DE CORDOBA, Susana, 1966 "Ciencias Auxiliares de la Historia". *Historia Mexicana*,

VARGAS-LOBSINGER, María, 1984, *La Hacienda de "La Concha". Una empresa algodouera de La Laguna 1883-1917*. Instituto de Investigaciones Históricas Serie Historia Moderna y Contemporánea: 17 Universidad Nacional Autónoma de México México.

